



Gobierno
de Chile

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N°

6518

Mat.: Solicitud de acceso a la información; ley N° 20.285.

Ref.: Su solicitud AE007T-0002328, de 03.05.2017.

Valparaíso, **11 2 JUN. 2017**

DE: Director Nacional de Aduanas

A: Sra. Andrea Cabezas Palacios

En respuesta a su solicitud del antecedente, adjunto información requerida.

Para cualquier consulta o duda, comunicarse con Srta. Isabel Beiza P. o Sra. Leticia Baquedano D. al fono 322134506 o a los correos electrónicos ibeiza@aduana.cl y lbaquedano@aduana.cl.

Firma el presente oficio, la señora Secretario General, en virtud de lo dispuesto en Resolución N° 3829/18.08.10.

Saluda atentamente a usted,

"Por orden del Director Nacional de Aduanas"



CLAUDIA BRICEÑO BARRIA
SECRETARIA GENERAL DE ADUANAS (S)

30500



Oficina N°60
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134516